

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 . 75 .
Un semestre.	7 . 50 .
Un año.	15 . . .
Ultramar y extranjero.	20 . . .
Número suelto.	05 . . .
Atrasado.	25 . . .

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	
En correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.	
Se suscribe también en la Librería de Hernández, Itun, 4.	

BOLETIN RELIGIOSO

Día 22.—Sábado.—Santos Nunilón y Alodia, mártires; San Melanio, obispo; Santa María Salomé, y los santos mártires Alejandro, obispo; Heraclio, soldado, y sus compañeros.

Se reza de la octava de Santa Teresa, con rito doble y color blanco.

Catedral.—Termina la novena á la Mística Doctora.

POR FIN

En nuestro número del 13 aplaudíamos, como no cabía por menos que hacer, la conducta observada por el pueblo de Madrid y por las comisiones de escolares con los representantes de nuestra Universidad; justos y legítimos reputábamos los testimonios de distinción que se le rindieron á su llegada á la corte, por todos los que, conocedores de sus timbres y sus glorias, aprovechaban aquella ocasión para tributar el homenaje á ellos debido; pero correspondiendo por nuestra parte á tal acto de justicia, no dejamos pasar sin nuestro modesto pero sincero aplauso su nobilísimo proceder.

Con posterioridad á dicho día, nos apenó, y mucho, el recibo de noticias que acusaban un olvido de las no había mucho reconocidas y honradas excelencias; y presa de la vacilación que á todos produjeron los vagos é inciertos informes que se nos comunicaban respecto á la venida de las comisiones extranjeras y nacionales á esta nuestra amada ciudad, llegamos á sospechar que no sólo se había abandonado á nuestros representantes, si que además se desistiría de la proyectada visita.

Hoy, la situación ha cambiado; de nuevo se ha hecho justicia á los merecimientos de esta ilustre escuela, honra y gloria de la española nación, dando satisfacciones cumplidas y caballerías á nuestra comisión en Madrid residente, y resolviendo además en definitiva, respecto al viaje, ahora ya dispuesto, á nuestra capital.

Buena prueba de lo primero son los agasajos de que hacen objeto á nuestros comisionados, corporaciones y personalidades ya oficiales, ya públicas, y de las cuales hemos dado oportuna cuenta á nuestros lectores.

Exacto lo segundo, ninguna indicación haremos por lo que á ello atañe á aquellos á quienes corresponde recibirlos y devolver obsequio por obsequio y distinción por distinción cuantos á los genuinos representantes de

nuestra ilustre Universidad han dispensado; harto bien saben las corporaciones de Salamanca cuáles son sus deberes en casos análogos, perfectamente conocen los salmantinos todo lo que la hospitalidad exige de un pueblo al cual honran con su visita gentes extrañas; pensar de otra manera sería inferir una ofensa gravísima á los habitantes de esta ilustre población, en los cuales se reúnen todos los respetos y toda la galantería.

Y por lo que respecta al elemento escolar, el más directamente interesado en el recibimiento de los excursionistas, ¿qué puede aconsejarse ni indicar á la clase en la cual por tradición, por hábito y por convicción se dan integrados y completos, los más levantados sentimientos y la más perfecta y exquisita finura? Nada; tan sólo ofrecerles, para cuanto al objeto tienda, nuestro humilde pero decidido concurso.

Pueden, pues, los escolares salmantinos y el pueblo de Salamanca en general, contar con las columnas de nuestra modesta publicación, para cuanto útiles les sean en las tareas altamente nobles y plausibles á que en estos momentos están consagrados.

MANIFIESTO ESCOLAR

La junta directiva de festejos ha dado á la publicidad el manifiesto siguiente, dirigido al pueblo de Salamanca y en el cual, como verán nuestros lectores, hace un llamamiento á los vecinos para que cooperen á la brillantez del recibimiento que haya de dispensarse á los excursionistas que á ésta llegan.

Dice así:

SALMANTINOS

No es menester recordaros en la ocasión actual, las celebradas glorias de nuestra renombrada Escuela; sin excepción ninguna las tenéis todas presentes y guardadas como valiosísima joya y título más preclaro é ilustre de vuestro nombre; el prestigio justamente alcanzado por la voz de los sabios, que dejaron oír su autorizada palabra, corrió en alas de la fama difundiendo súbitemente por toda Europa; los manantiales de luz que brotaban desufecundo seno, alumbraron gran número de inteligencias, impulsándolas á volver la vista al foco luminoso; desde entonces Salamanca se nombró con admiración y respeto; Salamanca traspasó las fronteras, haciéndose popular su historia, mejor la historia de la Universidad, porque Salamanca sin la Universidad que la alienta, anima vivifica é informa, no tiene historia.

Vive aún este gratísimo recuerdo; sabéis que las comisiones que han

concurrido y cooperado de una manera oficiosa á la celebración de la gran fiesta universal, no quieren despedirse de nuestra querida patria sin antes rendir homenaje á la Escuela madre, que aprobó y aplaudió el pensamiento grandioso de aquel *visionario y loco siblime* que brindaba con un mundo; y creyéndose muy honrado este pueblo con la visita de tan ilustres huéspedes, debemos á una responder á los sentimientos nobles, generosos y patrióticos como españoles, castellanos y salmantinos que somos, haciendo á los forasteros un recibimiento general y entusiasta.

LA COMISIÓN ESCOLAR

LO DE LA LÁPIDA

Aunque todos los periódicos de la localidad vienen ocupándose hace unos días de la comunicación que parece haber dirigido la Academia de la Historia al Gobernador civil de la provincia con motivo de la lápida colocada en la parte exterior del convento de San Esteban, nosotros, sin embargo, deseosos de evitar la ligereza con que han procedido algunos de nuestros colegas, hablando del asunto sin pleno conocimiento de los antecedentes que dieron á él motivo, hemos procurado averiguar el negocio de raíz, siguiendo el hilo de los acontecimientos hasta este clamoreo levantado por la prensa local, mezclando cosas y personas que, ó no han intervenido en él, ó no han tenido la participación que se les atribuye.

Y no vamos ahora á referir una historia que, aunque á propósito para picar la curiosidad de la pública expectación, no haría, sin embargo, mucho favor á ciertas corporaciones por cuyo decoro debemos mirar. Únicamente indicaremos, porque esto es público y se puede comprobar con el programa de festejos repartido con tanta profusión en la ciudad, que en la organización, y mucho más en la realización de las fiestas que ha dedicado Salamanca á conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de las Américas, no ha presidido, á la verdad, aquella previsión, tino y prudencia, que teníamos derecho á esperar de los que dirigen los destinos de la población, cuyo nombre es saludado con respeto por todo el mundo.

Entre otros pormenores de desconcierto que podríamos citar, nos concretamos al de la lápida, objeto hoy de las habillitas de gente desocupada y blanco de estas nuestras pobres observaciones.

Con efecto: según el programa, la lápida debía estar grabada para el día 7 de Septiembre, fecha en que habría de descubrirse á la pública expectación; y sin embargo, basta recorrer las efemérides de este dichoso mes, que por lo visto se va á hacer célebre en los fastos de Salamanca, para convencerse de que los directores y organizadores de las fiestas, ó no calcularon bien el tiempo preciso para trasladar del papel al mármol, las letras de oro que se han hecho ya proverbiales en la conmemoración de los grandes acontecimientos, ó que siendo matemáticos capaces de medir con exactitud el tiempo necesario al grabador para lucir sus habilidades, se propusieron dar una sorpresa al público, entreteniéndole como

los prestidigitadores, hasta que llegara el día que á ellos les conviniera, para rasgar el velo que envolvía, más bien que el arreglo de la lápida, las manipulaciones con que al fin se había de exhibir al público.

Y esto nos dá ocasión para entrar de lleno en el texto que recientemente ha censurado la Academia, movida no sabemos por qué mano oculta, y si estuviéramos en ciertos tiempos, diríamos, por qué mano negra; ó por mejor decir, nos dá ocasión para concluir este artículo en defensa de alguna personalidad respetable á quien se la trae y lleva, con intencionadas reservas unas veces, y otras hasta indicando su nombre, haciéndole responsable de vicisitudes y peripecias, hijas de la informalidad que ha presidido á todo este desgraciado asunto.

Prescindimos por ahora, de las razones que hayan podido mover á la Academia de la Historia, para lanzar al rostro de Salamanca calificativos impropios de una corporación tan docta y comedida.

Dispuestos estamos, además, á discernir en su día, cuidadosamente, el fondo de los hechos históricos referidos en la inscripción, que es lo que á ella atañe, de la forma literaria en que puedan haber sido expresados, que es una esfera para ella vedada y que sólo pertenecería, en caso, á la Española, ó sea á la Academia de la Lengua.

Por ahora nos limitaremos á dar á luz el texto primitivo de la inscripción, tal como salió de manos de su autor, y fué entregado, reservadamente, á la persona que sin carácter alguno oficial, se acercó á él reclamando su ayuda.

¿Qué ha sucedido después de este paso oficioso del por otra parte respetable intermediario, hasta el momento en que se entregó al artista la fórmula que había de traducir en caracteres de piedra matizados con el brillo del oro?... La prudencia no nos permite por ahora revelarlo.

Lo que sí pueden hacer los *zailos* salmantinos, continuando sus tareas de jugar con nombres que están por encima de toda crítica, es comparar texto con texto: el que apareció en el momento en que pronunciaron notables discursos en honor de Colón y de la lápida, y el que ellos no conocen y que tenemos hoy el gusto y la caridad de revelarles, para que, si les place, ceben su mordacidad en el orden y exactitud de los hechos, ó en la propiedad y concisión con que están narrados.

Una cosa les advertimos, sin embargo, y es que antes de hincar su diente torbo, como diría el poeta, en las delicadas carnes de la víctima, deben ellos ponerse á salvo para evitar que otro más fino y agudo talarde el papel de sus cuartillas y las estropee antes de entregárselas á los cajistas.

Por eso les aconsejamos que en vez de emplear su pluma en censurar la inscripción, hasta hoy inédita, y que ahora damos á conocer; en vista de ella y con los datos que les proporcionamos, que no es poca ventaja, se tomen la molestia de formar otra que la supere. ¡Y aquí del saber, del ingenio, del gusto de los literatos salmantinos!... Si entran en la liza y nos presentan una que no ofrezca peligro de ser censurada por ninguna de las dos Academias, ya que no otra cosa,

porque no disponemos de ningún objeto de arte con que premiar la atinada elucubración, nos prometemos aclamar el triunfo y enviarles nuestros sinceros plácemes en prueba de imparcialidad.

Hé aquí ahora la inscripción primitivamente formulada.

COLÓN, DESECHADO POR EL UNÁNIME PARECER DE UNA JUNTA DE LETRADOS Y MARINEROS; REUNIDA DE ORDEN DE LOS REYES, BAJO LA PRESIDENCIA DE TALAVERA, VIENE DESVALIDO A SALAMANCA, RECIBE GENEROSO HOSPEDAJE EN ESTE CONVENTO, Y ES COMPRENDIDO POR DEZA, QUE, HIJO DE LA CASA, CONVENCE A SUS HERMANOS LOS RELIGIOSOS, Y CATEDRÁTICO DE PRIMA, INCLINA EN FAVOR DEL MARINO A LOS MAESTROS MÁS INSIGNES DE LA ESCUELA. AL SER PRESENTADO ESTA VEZ EN LA REAL CÁMARA POR EL PRIOR MAGDALENO, ES YA ADMITIDO AL SERVICIO DE LOS REYES EL 20 DE ENERO DE 1486, RECIBIENDO, ADEMÁS, ESPERANZAS CIERTAS QUE, BAJO EL AMPARO CONSTANTE DEL MISMO DEZA, AYO DEL PRINCIPE DON JUAN, SE REALIZAN AL FIN EL AÑO 92.

EL PADRE DOM SEBASTIEN

GENERAL DE LOS TRAPENSES

Por las noticias comunicadas telegráficamente, nuestros lectores tienen conocimiento de que, así como los jesuitas han elegido recientemente su general, obteniendo los sufragios nuestro compatriota el P. Martín, con posterioridad de algunos días, los trapenses también han hecho en Roma la elección de su general.

La historia del nuevo general—primero de los trapenses,—llenaría muchas páginas.

En el mundo fué conocido con el nombre de capitán Wyast, pues tenía este empleo en los antiguos zuevos pontificios, en cuyo cuerpo era muy considerado.

Tanto en Roma cuanto en la campaña de Francia, llamó la atención por su indomable energía, su valor á toda prueba y su sangre fría, cualidades de las que hacía uso según las circunstancias, así como de gran severidad sobre disciplina en tiempo de paz.

Estas prendas le grangearon el general aprecio, como las distinciones y consideración de sus jefes, permitiéndole todo esto poder aspirar á una brillante carrera en el ejército francés.

Por razones muy discutidas, tan luego como terminó la guerra, dejó el uniforme militar y se dirigió al monasterio del Mont-des Cats (en el Norte) en el que desde luego se entregó á la dura disciplina del convento.

Cuando terminó el noviciado, recibió las órdenes; poco tiempo después fué nombrado abad del mismo convento, y, por último, procurador general de los trapenses en Roma, estando designado desde hace también tiempo para el elevado puesto que hoy desempeña, sin que fuera extraño el que más adelante alcanzara otros altos honores, pues en el Vaticano se tienen en grande estima y son admirados su tacto y su sabiduría.

Sabido es de todos que los trapenses son una de las ramas de la gran familia que profesa la regla de San Benito.

Reformados en el siglo XVII por el abad de Rancó, no aceptaron todos esta reforma, cuya regla, como es sabido, es la más severa y dura que existe: trabajos manuales y corporales de todo género, oraciones, silencio perpetuo, confesión pública, sueño interrumpido para entregarse á la oración en el templo, vigilia y ayuno todos los días del año.

Dom Sebastien, que pertenece á la Orden reformada, estaba encargado de una misión especial: la de procurar conducir á todas las casas de su

Orden á esta severa regla, y lo ha logrado, porque el capítulo general de los trapenses, bajo la presidencia del cardenal Mónaco La Valetta, acaba de poner fin el examen de los artículos que han de servir de regla en lo sucesivo á toda la Orden.

El Papa ha dado su aprobación más completa á esta fusión, que deseaba hace mucho tiempo, y la elección de Dom Sebastien como general de toda la Orden, es la consagración de este nuevo estado de cosas.

Antes de éste no existió jamás el cargo de general de los trapenses.

De elevada estatura, mirada viva, penetrante é inteligente, el padre Dom Sebastien tiene el don de cautivar á cuantos le tratan por su sencillez é ingenuidad, acompañada de una dulzura que hace pensar en aquella fina y sonrosada mano de niña con músculos de acero.

El antiguo soldado de Mentana y de Patay, en la actualidad tiene cincuenta y cinco años, pero por su aspecto creerán todos que se halla en la fuerza y vigor de la vida.

CARTA DE LEDESMA

Sr. Director de EL CRITERIO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En mi última entrevista manifesté á usted el propósito que en esta villa existía de publicar, por varios hijos de esta localidad, una hoja literaria para de esta manera celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Esta, merced al amor patrio de nuestro amigo don Federico Verdi, ha visto ya la luz pública, habiendo sido acogida con entusiasmo por parte de los ledesminos, que agradecen al señor Verdi la feliz idea que ya hoy ve realizada, en virtud de la cual hemos conseguido celebrar entre nosotros acontecimiento tan fausto y tan grandioso.

Pero no ha sido sólo esto: sino que (y con veinticuatro horas de preparación escasas) también por acá, se ha celebrado, por iniciativa de los profesores de primera enseñanza y del clero parroquial, una fiesta religiosa para dar gracias á Dios por el descubrimiento de América. Resultó solemnísimamente, asistiendo á ella las autoridades civil, judicial y militar, cofradías y multitud de fieles de todas las clases sociales, que con atención y compostura oyeron el Santo Sacrificio de la Misa, en la que el presbítero don José Manuel Bartolomé pronunció un discurso sobre la fe de Colón.

El acto terminó con un solemne *Te Deum* cantado por la capilla de Santa María la Mayor.

El Excmo. Sr. Duque de Tamames, que accidentalmente se encontraba entre nosotros aquel día, fué atentamente invitado, tanto á la función religiosa como al banquete que por la noche se celebró en el café de Tamayo, y sabemos que razones poderosísimas le prohibieron su asistencia á ambos actos, por lo que manifestó su sentimiento verdadero.

Sea dicho en estos días que el mismo Duque de Tamames piensa para otras elecciones á Cortes dejar el camino expedito en este distrito para nuestro paisano D. Gaspar López Díez, no presentándose él para de este modo prestarle todo su apoyo y valiosa influencia.

Esta noticia, oída por mí antes de ahora, por más que la juzgue verosímil, no creo, sin embargo, tenga viso alguno de verdad, y mucho menos que llegara á realizarse.

* *

Hace cuatro días, al quitar los albañiles el armazón que servía para construir el panteón que en el cementerio de esta villa está levantando de la viuda de D. José Hernández del Campo, las bóvedas se vinieron á tierra, hiriendo á algunos de los operarios. Uno de ellos resultó con contusiones y heridas graves.

SANTOS.

Ledesma y Octubre 20, 1892

NOTICIAS

De interés general

En la noche del jueves último estuvo á punto de ocurrir una catástrofe en el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

Al llegar el tren á Castañeda, entre el apeadero de Coloto y el de Meres, estuvo á punto de descarrilar por haber tropezado la locomotora con unas piedras colocadas sobre la vía por mano de algún salvaje mal intencionado.

El tren se detuvo, la pareja de la Guardia civil bajó á la vía, se convenció de que se trataba de un criminal atentado, pero continuó su viaje.

Estos actos de salvajismo se reproducen con demasiada frecuencia en aquel trayecto, y el día en que ocurra una desgracia habrán de lamentar las autoridades no haber puesto en la vigilancia de aquella zona todo el cuidado necesario.

Escriben de Galicia á un periódico que la emigración á Cuba sigue tomando en dicha región proporciones aterradoras. El vapor *San Francisco*, surto en el puerto de la Coruña, llevaba embarcados mil doscientos emigrantes contratados como trabajadores, después de haber rechazado los médicos por inútiles á muchos que se presentaron.

Al alcalde del Pardo le han sustraído de su domicilio, mientras presidía la corrida de novillos, 1.500 duros en onzas de Carlos IV.

Buen descabello al bolsillo de la autoridad municipal.

La deuda flotante del Tesoro, que importaba en 1.º de Septiembre pesetas 168.341.000, tuvo de aumento durante dicho mes 25 millones. Por consiguiente, el importe de dicha deuda en 1.º de Octubre corriente era de 193.341.000.

Este crece como el arroz.
¡Qué felicidad para el pueblo!

El Ministro de Negocios extranjeros de Portugal está activando las negociaciones para los tratados de comercio con varias naciones, y principalmente las enabladas con el gobierno español.

Con ocasión de pasar los Reyes de Portugal varios días en Madrid, el Ministro lusitano procurará que queden aceptadas las bases definitivas del tratado por el Gobierno de España.

El *Financial News* preve que la circulación monetaria en fin del año 1895 se elevará alrededor de pesos fuertes 625.000.000, lo que representará un aumento de 125 millones sobre la circulación de 1891, y 300 millones aproximadamente sobre la de cinco años antes.

Un periódico de Pontevedra refiere el siguiente hecho ocurrido en un pueblo de aquella provincia.

El alcalde impuso dos multas á un vecino, el cual no quiso pagarlas.

Pero el alcalde tuvo una idea feliz, se decidió á hacer efectivas las multas citadas, incautándose de un hermoso cerdo del multado.

Y es claro, como el apreciable marrano estaba muy lejos de ser papel de reintegro, y si un gran bocado para la mesa de la autoridad, ésta acabó por comerse la multa (vulgo cerdo) que es de suponer que le haya sentado tan ricamente.

Pero héte que el dueño del cochino consiguió que por la autoridad gubernativa se levantasen las multas, y ahora encuéntrase el alcalde en un gravísimo aprieto.

En la nueva organización de servicios del cuerpo de Correos y el Telégrafos, se establece la separación de los mismos en las capitales de provincia, en las oficinas ambulantes y en las subalternas de Irún, Algeciras, Cartagena, Vigo, Ferrol, San Fernando, Santiago, Portbou y Venta de Baños. En todas estas dependencias, el servicio postal estará á cargo del funcionario de este ramo.

En todos los demás puntos donde existan ó se establezcan oficinas telegráficas ó telefónicas, desempeñarán servicio de Correos los empleados de Telégrafos.

Las oficinas de Correos y Telégrafos actualmente instaladas en un mismo local, continuarán ocupándolo en cuanto sea esto compatible con la separación de los servicios; en otro caso se dispondrá lo conveniente para habitación de locales.

Con los requisitos y ventajas que les ofrecerá la separación de servicios, pasan al cuerpo de Correos 159 auxiliares permanentes que ahora no prestan servicio activo, ó pueden ser fácilmente sustituidos por individuos del cuerpo de Telégrafos.

Como se ve, el nuevo decreto reproduce materialmente el régimen establecido en 1879.

El arzobispo electo de Valencia, señor Sancha, ha entregado á los curas párrocos de Madrid la cantidad de 15.000 pesetas para que las repartan en limosnas entre los pobres de sus parroquias respectivas.

De la localidad

La Academia de Santo Tomás

Entre los festejos que han de celebrarse en Salamanca con motivo de la visita que esperamos de catedráticos y estudiantes extranjeros y nacionales, ninguno nos parece tan adecuado al suceso que se conmemora ni tan propio para obsequiar á los doctos excursionistas como el acordado por la Academia de Santo Tomás de Aquino y que consiste en la celebración de una solemne velada literaria en el teatro del Liceo.

La verdad que en Salamanca la mayor parte de los números del programa de festejos para el centenario del descubrimiento de América y para obsequiar como se debe á los que con este motivo visiten nuestra ciudad, debiera consistir en solemnidades con carácter científico ó literario, que por algo el nombre de nuestra capital se pronuncia siempre con veneración y respeto al hacer la historia de las ciencias y de las artes.

No queremos dirigir censuras, acaso innecesarias á los doctores de la Universidad salmantina, que no hallaron otra manera de obsequiar á sus compañeros de otras Universidades que convidándoles para un banquete dentro de la misma Universidad. Nosotros pensamos que no debió ser éste el único ni siquiera el principal modo de que nuestra Escuela se diera á conocer en presencia de los extranjeros, que ya la habrán admirado leyendo las gloriosísimas páginas de su historia. Creímos que los catedráticos y doctores de Salamanca organizarían dentro de la Universidad otro acto distinto que el banquete, dejando éste para un lugar secundario y celebrándolo en otro sitio donde no resultara en cierto modo una verdadera profanación. Bien comprendemos que acaso hubiera dificultades de importancia, por razón del poco tiempo de que se disponía, para poder realizar un acto académico que no desdijese del buen nombre de la Universidad de Salamanca; pero también nos parece que aquellas dificultades pudieron ser vencidas por la buena voluntad y la competencia notoria de los que forman el claustro universitario, designando inmediatamente que se tuvo noticia de la venida de las comisiones á los catedráticos y doctores que hubieran de tomar parte en el acto académico que celebrase la Universidad.

Dijimos que no queríamos censurar á nadie, y por esto dejamos á un lado el acuerdo de los catedráticos y doctores. Nuestro propósito al escribir estas pocas líneas ha sido ensalzar como se merece á la Academia de Santo Tomás por haber dispuesto la celebración de un acto que está en armonía con el carácter de la academia, con el nombre de Salamanca y seguramente también con los deseos de los excursionistas.

Esperamos que los ilustrados académicos de la de Santo Tomás han de

hacer todos los esfuerzos imaginables para que la fiesta resulte brillantísima y que, como de costumbre, hande dar una prueba más de los adelantos que realizan en los estudios á que vienen dedicándose.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación de fecha 15 del actual ha quedado confirmada una providencia del Gobierno civil de provincia por la que dejaba sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Fuentes de Oñoro que declaraba responsable de ciertas sumas al recaudador de consumos del citado pueblo, don Remigio Gallardo.

Se ha remitido por el Gobierno civil de provincia al ayuntamiento de Palacios Rubios el expediente de perdón de la contribución territorial para que subsane varios defectos que en él existen.

En la Alcaldía fueron impuestas ayer 100 pesetas de multa á dos mayores por no obedecer á los dependientes de la puerta de San Pablo al mandar parar los vehículos.

El movimiento demográfico de la segunda decena de este mes es el siguiente:

Nacimientos 18, defunciones 32 y matrimonios 3.

La Comisión provincial ha acordado la salida definitiva de la casa Hospicio de Francisco Zaera, por tener éste á sus padres en Santiago de Galicia en buena posición.

Han sido denunciados por la benevolencia ante el Gobernador civil dos vecinos del pueblo de Galinduste que días pasados sustrajeron bellota de un monte del Estado.

En Ciudad-Rodrigo ha fallecido el médico de la casa cuna de aquella ciudad D. Jerónimo Pesquero.

Ha sido desestimado por el Gobierno civil de provincia, el recurso interpuesto por cinco concejales del ayuntamiento de la capital contra la proclamación de secretario de la citada corporación á favor de D. Lorenzo Velasco, quedando, por tanto, confirmado este nombramiento.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital los cadáveres de Felisa Prieto Torres y Jesusa Gómez de la Rosa.

Desde mañana se publicará diariamente *El Boletín Oficial* en tanto duren las disposiciones importantes que deben insertarse en el mismo y que por exceso de original no han podido ver la luz pública todavía.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio, ha aprobado las cuentas de jubilaciones de la citada clase, pertenecientes á esta provincia y que corresponden á los trimestres segundo y tercero del último ejercicio económico.

Lo abonado al gobierno por la compañía de S. F. P. desde el 20 de Septiembre á igual fecha de este mes asciende á la cantidad de 4.616 pesetas por estos conceptos:

Viajeros, 3.581'13.
Mercancías, 1.017'29.
Timbre móvil, 17'10.
Total, 4.616 pesetas 22 céntimos.

Cortamos de *El Adelanto* la siguiente alocución del alcalde de esta capital:

Salmantinos:

La justa fama de que goza el nombre de esta ciudad ilustrísima trae á ella con objeto de visitarla, á las comisiones extranjeras de americanistas, Claustro de Madrid y Santiago y á otras personas distinguidas.

La hidalguía y caballerosidad del pueblo que representamos nos hace creer con sobrado fundamento que la noticia sola bastaría para que espontáneamente hiciera á nuestros huéspedes un recibimiento digno y respetuoso. Esto, no obstante, ejecutando el acuerdo de esta corporación exce-

lentísima, cúmplenos rogar al vecindario que en los días 22 y 23 del corriente mes, tiempo que los expedicionarios estarán entre nosotros y al toque del reoj de la Casa Consistorial, engalanan los balcones con colgaduras vistosas, y por la noche los iluminen hasta las doce como es costumbre en días de faustos acontecimientos.

No es de esperar que sea desairado este ruego, tanto más cuanto que en cumplirlo está interesado el buen nombre de esta ciudad y su nunca desmentida fama de hospitalaria y cortésana.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca, *Francisco Girón Severini*.

De siete y media á ocho de la mañana se reunirán en el convento de San Esteban los académicos de Santo Tomás para desde allí salir á recibir las comisiones.

Llevarán una bandera de bastante mérito.

Ha regresado de Burgos, casi totalmente mejorado de la larga enfermedad que allí ha padecido, nuestro amigo queridísimo y compañero de redacción D. Martín Domínguez Berrueta.

Reciba nuestro amigo la bienvenida y la felicitación más sincera por su mejoría.

CURIOSIDADES

Un duelo feroz.—En el Estado de Texas ha tenido lugar un terrible duelo entre los dos ricos negociantes mejicanos Santano Carro y Daniel García.

Ambos eran viejos é íntimos amigos. Por cuestión de intereses riñeron y concertaron un duelo para terminar sus diferencias.

Designaron sus padrinos é invitaron á una docena de amigos á que presenciaran la lucha.

Los dos adversarios eran grandes tiradores; se colocaron á 30 pasos de distancia y comenzaron el combate.

Dispararon 14 tiros. Al quinto cayó Carro de rodillas gravemente herido, no cesando de hacer fuego; pero al fin fué herido en el corazón, quedando muerto en el acto.

García quedó herido de tanta gravedad, que al día siguiente había exhalado el último suspiro.

¡Oh siglo de las luces!

VARIEDADES

FÁBULA RUSA QUE ENCIERRA UNA TERRIBLE VERDAD

En el antro tenebroso de los Mares comparecieron ante los Jueces y á la misma hora un bandido que por sus fechorías mereció ser ahorcado y un escritor cubierto de mundana gloria que destiló sutil veneno en sus escritos, predicó la impiedad, sembró la corrupción con cantos dulces y persuasivos cual de seductora sirena.

En los infiernos los procedimientos son breves y expeditivos. De dos fuertísimas cadenas de hierro grueso penden dos enormes calderas y en ellas son arrojados los dos criminales.

Bajo la del bandido arde tremenda hoguera, las furias infernales atizan el fuego y la llama adquiere tal intensidad que se funde la piedra de las bóvedas infernales. El tribunal no apareció ser muy severo con el escritor, apenas un pequeño fuego le abrasaba, pero este fuego crecía y crecía siempre, siglos y siglos sin aminorarse nunca.

Mucho tiempo hacía que la hoguera del bandido se había consumido; el escritor ardía más y más, y no preveyendo alivio alguno, el desgraciado, prorrumpiendo en amargo llanto, exclamó que los dioses eran injustos con él que llenó al mundo de gloria y que si escribió algo libremente su castigo era excesivo y no creía ser tan culpable como el bandido.

Entonces una de las tres harpías infernales, se le presentó con toda su feroz belleza, su cabellera erizada de serpientes y enroscada con ensan-

grentados látigos. Miserable ¿cómo te atreves á insultar la justicia sapientísima de los dioses?

....Porque necio! osas compararte con un bandido? Sus culpas no pueden ser cotejadas con las tuyas.

«Malvado fué durante su vida, pero tú... ha mucho tiempo que tus huesos se volvieron polvo y el sol no amanecía un solo día sin ocurrir una nueva desgracia de que tú eres motivo. El veneno de tus escritos de siglo en siglo es cada vez más corrosivo... Mira, y le hizo ver de pronto el mundo. ¿Ves esos niños, ignominia de su familia y desesperación de sus padres? ¿Quién envenenó su corazón y su entendimiento? Tú. ¿Quién se mofó y consideró sueños pueriles el matrimonio y el principio de autoridad representándolos como origen de humanas miserias, y excitó á los hombres á romper todo lazo social? Tú. ¿No honraste la impiedad con el nombre de ciencias? ¿No revestiste con forma seductora las pasiones y los vicios? Mira allá abajo. Embriagado con tu doctrina todo el país rebosa, en asesinatos, robos, discordias y revoluciones, yá ti debe su ruina y cada gota de lágrimas y sangre. ¡Y te atreves á acusar á los dioses! Además, ¿cuántos males venideros producirán aún tus libros y tus escritos entre los hombres! Sufre aquí, que tus penas son según tus obras.

Y la infernal furia cerró con horriblo estruendo la caldera do eternamente gemirá el infeliz escritor.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA

La enfermedad del Rey

Sevilla 20, 10'10 m.—Según certificación de los médicos de cámara el rey ha pasado la noche en un prolongado sueño, despertando á las seis de la mañana.

Está limpio de fiebre, pero por vía de exquisita precaución, se le alimenta con prudencia y guardará cama hoy y acaso mañana.

Visita á la reina.—El señor Durán

Sevilla 20'12 m.—Los Prelados reunidos en esta capital cumplimentarán esta tarde á las seis á su Majestad la reina.

Ha sido felicitado por muchas personas el señor Durán y Bás con motivo de su discurso.

Las maniobras en Aragón

Lérida 20' 8'40 m.—Hoy se terminará la concentración de los cuerpos que han de tomar parte en las maniobras.

La división quinta se encuentra en Lérida, la octava tiene en Benéfant la infantería, en Monzon la caballería. La unidad de pontoneros se ha situado en Expiugues.

No obstante haber recorrido en dos días 120 kilómetros, los individuos y el ganado no se hallan fatigados.

El futuro Congreso católico

Sevilla 20, 1'40 t.—Se asegura que el próximo congreso católico se celebrará en Valencia, teniendo carácter internacional.

El Rey

Sevilla 20, 1'40 t.—La temperatura de su Majestad el rey es de 37° de fiebre.

Salida de Cánovas

Sevilla 20, 10'30 m.—Como había anunciado, hoy ha salido para Granada el Sr. Cánovas.

Le despidieron en la estación el señor Duque de Tetuan, el elemento oficial y los conservadores más caracterizados de Sevilla.

Le acompañan el subsecretario señor Molesir, los señores Vilana, Mochales, Casa-Pabón y Silvela (D. Luis).

El Congreso católico

Sevilla 20'12 m.—En la sesión que presidió el Sr. Arzobispo de Valencia, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Pedir al Gobierno que en los exámenes de ingresos de los institutos se exija la doctrina.

2.º La supresión del gravamen de 20 pesetas recientemente impuesto á los alumnos de enseñanza privada.

Apertura de exposiciones

Madrid 20, 11'40 n.—Como muestra de simpatía hácia su Majestad la Reina, los delegados extranjeros en la exposición americana han acordado esperar su llegada para inaugurarla.

El Ministro de Fomento inaugurará el día 22 la exposición de Bellas Artes.

El Congreso católico

Madrid 21, 1'20 m.—En el Congreso católico hablaron los señores Simonet y Sánchez de Castro, demostrando que la Iglesia y la fe fueron los principales elementos del descubrimiento de América.

Se dió lectura á una entusiasta adhesión del Sr. Monescillo.

Un mensaje del presidente del Ecuador

Sevilla 20, 2'30 t.—En el Congreso de hoy hubo más numerosa concurrencia que en los días anteriores.

Se leyó un mensaje del presidente de la república del Ecuador, adhiriéndose á los acuerdos del Congreso y autorizando al jesuita P. Pecuario para representarle.

El discurso del señor Orillante

Sevilla 20, 2'30 t.—El arcipreste de San Lucar, Sr. Orillante en un brillante discurso, ha sostenido la tesis siguiente:

Colón, la más grande de las glorias humanas, es una manifestación del poder divino, sirviéndole de faro luminoso en su viaje, el astro de la fe que le llevó al Nuevo Mundo.

Tuvo períodos grandilocuentes, en los cuales enalteció á Colón apoyado por la Iglesia.

En poéticos párrafos, demostró que la empresa de Colón, es más bien divina que humana, interviniendo la Providencia para infundir alientos al genio cuando fatigado perdía sus esperanzas.

Presenta á Colón á su regreso de América, recibiendo en Barcelona los mayores y más justos honores, tributados por soberanos, príncipes y sabios.

Fué calurosamente aplaudido.

Terminó afirmando que la prosperidad de Eurora es debida á la sombra de la cruz que escudó á Colón en su titánica empresa.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL 18 DE OCTUBRE 1892

4 por 100 interior contado...	68'80
— — — fin mes...	68'85
— — — fin próximo...	00'00
4 por 100 exterior...	73'75
— — — amortizable...	77'95
Cubas 1886...	105'80
— 1890...	97'25
Banco de España...	127'00
Tabacos...	127'00
Cambios París...	14'95
— Londres...	00'00

Mercado flojo.
París 20, 2'30 t.—4 por 100 exterior español 63,90.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TEE, CAFÉS, SOPAS

35. Paseo de Arenceros, 35, MADRID

30-25

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América

LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN

Preciosa OLEOGRAFÍA de 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del célebre pintor francés MR. BACKALOWICZ, representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace á los Reyes Católicos: lo mejor que existe en el Museo de París.

Dicha oleografía, valiosa obra de arte de verdadero mérito, la que se vende á 20 pesetas una; esta Casa para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar á conocer que puede hacer, cuanto menos, todo lo que haga otra así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas á quien se presenta con este cupón-vale.

LLEGADA DE CRISTOBAL COLON	<p>CUPÓN-VALE (con 7 pesetas)</p> <p>para recoger dicha oleografía á</p> <p>LA RELACION Y GARANTIA COMERCIAL</p> <p>Pelayo, 5, BARCELONA.—Apartado 108</p> <p>REGALO Á LOS SRES. LECTORES DE «EL CRITERIO»</p> <p>Caduca este cupón al 30 de Octubre del corriente año 1892.</p>	LLEGADA DE CRISTOBAL COLON
----------------------------	--	----------------------------

Por una pesetamás, se remite á todas partes á domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admite libranzas, Letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro. NOTA: Finido el mes de Octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta Casa 20 pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15000) habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares 80.000 Ptas.

STORIA GENERAL DE LA IGLESIA POR EL CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosísimas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa, 10, principal), 60 pesetas.

LIBRO DE ORO
 EXPLICACIÓN DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA
 del sabio P. José Deharde de la compañía de Jesús
 POR EL CANÓNICO DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar al sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid.

DE DON JUAN DONOSO CORTÉS MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes.

Precio: 50 pesetas. A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa, 10, principal), 40 pesetas.

CREO
 deber mío poner en conocimiento de los compradores, de buena voluntad, que ya está terminada la obra de ensanche de este comercio, y así pueden venir de nuevo con toda confianza á surtirse de géneros; ya sean tejidos en sus múltiples clases, ya artículos de punto y otros, que todos los encontrarán convenientes y á PRECIO FIJO (económico).

Lonja de la Carcel, números 13 y 15

NOTA. Sigo comprando los duros isabelinos y antiguos y las demás monedas de plata y oro que no circulen, como doy premio al oro de cuño español y á las libras esterlinas

JOSE ACEDO BERNARDO

GRAN LIQUIDACION

Se efectua con un 30 por 100 de rebaja en todas las existencias del gran almacén de estufas, lavabos, pilas, panteones y otros artículos de D. Antonio Pepouey, sito en la calle de Meléndez, número 7, Salamanca.

25-7

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

Filosofía de la naturaleza
 POR EL P. TILMAN PESCH, S. J.
 versión castellana de
 Don Eusebio Vogel
 y
 Don J. M. Ortí y Lara

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *La de los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentales y palpantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construída en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdad sabiduría en el presente siglo, véase al fin sucumbir, y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal.

DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATOLICA
 que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas por el
ABATE B. JAUGEY
 con la colaboración de muchos sabios católicos y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del
 ILMO. SR. DR. DON JOAQUIN TORRES ASENSIO
 Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—*Sociedad de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Carcel, número 5, PLANTA BAJA Y PRINCIPAL SALAMANCA.
 Grandes existencias de calzado para la temporada de invierno.
 Especialidad en calzado suizo en todas formas y tamaños.

PRECIOS ECONÓMICOS 25-10

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 y casa-pensión para alumnos de Facultad.

DIRECTOR: Don Vicente Beato

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1892-93.

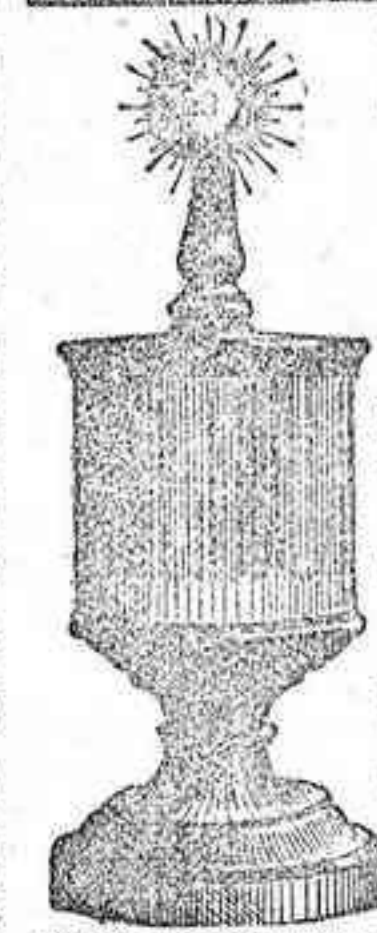
Plazuela de Anaya, 1.º Salamanca

35

INVENCIONES FIN DE SIGLO

Asembrocas primas á precio reducido

Encargada la administración de la Agencia Mercantil é Industrial, de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.



Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas

Última creación

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LÁMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

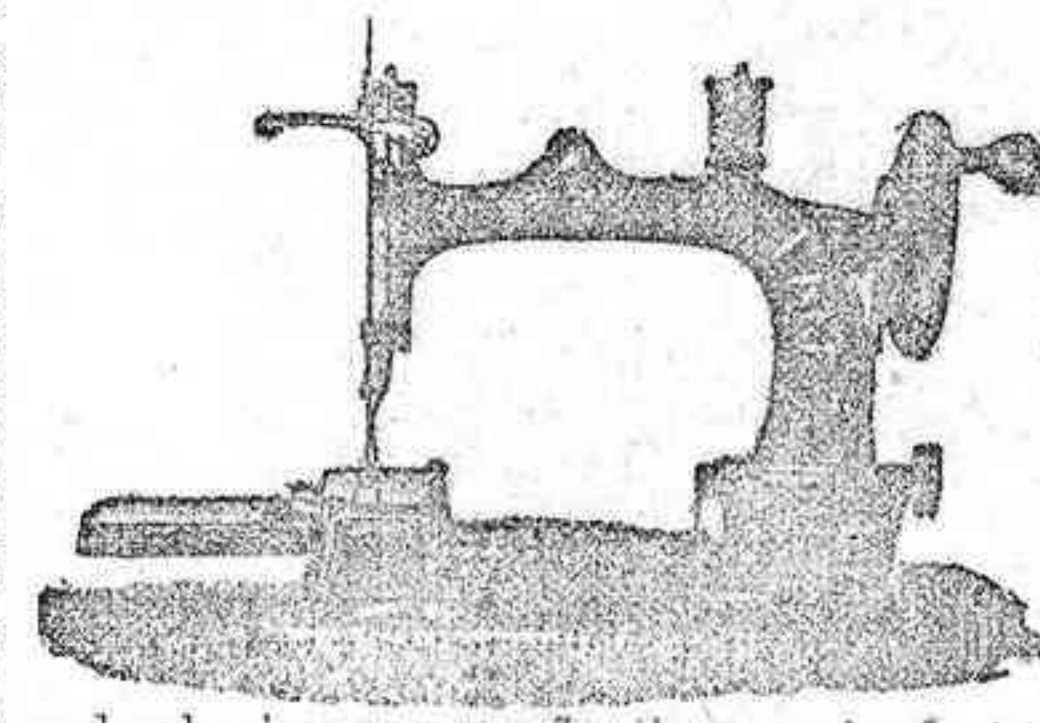
25 pesetas

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, núm. 128

BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

MÁQUINA DE COSER A DOBLE PESPUNTE



Fabricación inglesa, sistemas Singer & White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo, n.º 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construída y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etcétera, y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

cada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construída y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etcétera, y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

ESTUDIOS CRÍTICOS

DE LA VIDA DE COLÓN

por D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

Canónigo Lectoral de la Catedral de Salamanca

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, número 10, principal, y en las principales librerías.

46-27

LIBRERÍA RELIGIOSA

Rua, núm. 34

En esta casa se halla de venta la Teología tan estimada por los teólogos, del P. Renato Billuart, que no necesita otro elogio que el nombre del autor.

Está en tres tomos en folio, á 16'25 pesetas.

La Segrada Biblia en latín y castellano, traducida y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, está en 15 tomos en 4.º, á 20 pesetas.

LIQUIDACION DE LIBROS VIEJOS

34, RUA, 34 LIBRERÍA RELIGIOSA

Cerrado los días festivos 10-7

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y sermiten Reglamentos *gratis* al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca.

45-40

FISICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA

por EL PRESBITERO

DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO

Catedrático del Seminario y Canónigo de la Santa Catedral Basílica de Salamanca

Véndese á 18 pesetas en rústica y 20 en tela.

Librería de Manuel Hernández, Rua, 4.

Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados.

50-46

TRATADO DE TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA

por

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA APOLOGIA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria

y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión. Precio al contado, y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa número 10, principal), 20 pesetas.

EL CRITERIO

EL CRITERIO

8-4